

Acta Ordinaria de cabildo #19

En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 13:30 horas del día 6 de marzo del 2017) reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Actos de la Presidencia Municipal los C.C **C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA**, Síndico Municipal; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO** Segundo Regidor; **MARIA ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora, **FELIPE GARCIA OCHOA**, Quinto Regidor; **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; **FLORINA VASQUEZ SEPTIMO REGIDOR**.

Con la finalidad de llevar a cabo la reunión diecinueveava de cabildo ordinaria la cual se desarrollo bajo el siguiente orden del da.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del Quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del acta ordinaria anterior.
- 4.- COESVI
- 5.- Propuesta de obra de recursos propios. Eventos sociales gastos
- 6.- Aprobación del decreto no 91
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión.

Se dio inicio con la bienvenida a los integrantes del Honorable cabildo y acto seguido continuando con el pase de lista encontrándose la gran mayoría de los integrantes.

Continuando con el **punto número dos** donde la secretaria informa a la Presidenta que se cuenta con quórum legal ella instala la sesión.

Pasamos al **Punto numero tres** donde la secretaria da lectura del acta sometiéndola a votación de los asistentes y fue aprobada por unanimidad.

En el punto número 4, la presidenta informa que sostuvo una reunión con el Sr. Rogelio González Galindo expresidente municipal en representación de los beneficiarios de las viviendas donde manifestó inquietudes sobre este programa, ella le comunico que tenía planeada una reunión de cabildo para el próximo 10 de marzo donde trataría este tema, además lo invito pero no acudió en dicha reunión, en dicha reunión se ventiló este tema tomándose el acuerdo de cabildo de no llevar a cabo este programa de las casas por atender necesidades prioritarias que tiene la gente de nuestro municipio como, agua, luz, drenaje, lagunas de oxidación y entre otras y debido a que la participación es insuficiente para atender dichas necesidades básicas para el presente ejercicio no se programaron acciones de Programa Estatal de Suelo y Vivienda (COESVI).

Pasamos al punto 5 propuesta de obra de ingresos propios (gasoducto) el cabildo acordó lo siguiente:

1. Comprar un vehículo, camioneta Toyota roja doble cabina.
2. Barandal de puente cantarranas, monumento a la madre y Centro de salud.
3. Compra arrancadores para los pozos de agua
4. Repavimentación de áreas de plaza municipal
5. Revacheo de entradas y salidas a las carreteras.
6. Construcción de baños, cocina, alumbrado, levantar las bardas de la explanada municipal.
7. Construcción de barda del cementerio municipal
8. Construcción del Puente para llegar al campo deportivo de futbol del llanito.
9. Apoyo de \$15 000.00 (quince mil pesos 00/100 MN) para gradas en el lienzo charro

10. Nuevo cementerio.

Eventos sociales del municipio autorizados por el H. Cabildo por todo el ciclo.

comunidad	marzo	30 Abril	Mayo	Agosto
San Marcos	Deportes \$6000.00		Evento 5000.00 Kínder \$1000.00 Sec. \$1000.00	\$10000.00
Santa clara		Show \$ 30 000.00	Evento día 10 \$50 000.00 Show día 15 \$25 000.00 Regalos \$ 10 000.00 24 día del estudiante \$ 1000.00	
San Valentín			\$ 5 000.00	
Flechas			\$ 5 000.00	
10 de abril			\$ 10 000.00	
Nogales			\$ 10 000.00	
El naranjo			\$ 10 000.00	
totales	\$6000,00	\$ 30 000.00		\$10000.00

Punto número 6 se informa al H. cabildo que de parte del Congreso del Estado envió un decreto No. 191 que contiene reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en materia de combate a la corrupción. Se sometió a votación entre los asistentes siendo aprobado por unanimidad.

Se paso al punto de **asuntos generales.**- la presidenta comunica sobre una solicitud de parte del director del COBAED sobre un apoyo de pagar un camión por la cantidad de \$ 8 000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) Para traslado de alumnos a la Ciudad de Gómez Palacio para participar en los concursos de diversas actividades de los estudiantes el cabildo acepto la aportación.

También les informo que el MVZ. Héctor Cruz García presento su renuncia y el departamento de Desarrollo Rural en su lugar fue asignado en Ing. Héctor García Galindo.

Se presento el Lic. Jorge Arturo Valles Hernández, se propuso para ser el asesor jurídico de la Presidencia Municipal y fue aprobado por el H. Cabildo, se le plantearon problemas relacionados con la administración anterior como demandas de trabajadores, demandas sobre la laguna de oxidación y el desborde de aguas negras contaminadas al rio y el se encargara de los casos para consensar las demandas.

Otro punto que se planeo fue obre las necesidades de darle mantenimiento de los baños del salón de actos de Presidencia Municipal.

También se comento que es bueno colocar juegos infantiles y mesas en la huerta de San Marcos.

El C. J. Carmen Martínez Alvarado segundo regidor propone que se apoye al ING. Héctor García Director de Desarrollo Rural, para que gestione programas para los agricultores y campesinos del municipio.

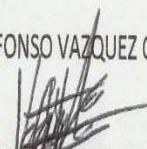
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 07:35 hrs. p.m. del día 06 de marzo y validos los acuerdos que en ella se tomaron y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ.


PRESIDENTA MUNICIPAL.



LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA.


SINDICO MUNICIPAL.

C. BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ.


PRIMER REGIDOR.

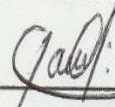
C. J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO.


SEGUNDO REGIDOR.

C. MARIA LABEL ALFARO LARA.


TERCER REGIDOR.

C. CARINA FAVILA GONZALEZ.


CUARTO REGIDOR.

C. FELIPE GARCIA OCHOA.


QUINTO REGIDOR.

C. MARIO MARTINEZ VAZQUEZ.


SEXTO REGIDOR.

C. FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA.


SEPTIMO REGIDOR.